



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.

HOJA No.1

ACTA No. 65

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL.

2015-2018

- - - En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:00 hrs. (diecinueve horas) del día 05 de octubre de 2017 (dos mil diecisiete), el Presidente Municipal y Regidores del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión, por el Presidente Municipal Crispín Gutiérrez Moreno.
- 3.- Lectura y Aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal el C. Crispín Gutiérrez Moreno, solicitando la modificación del programa operativo anual 2017 (POA) para incluir las obras autorizadas al Municipio de Ixtlahuacán del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) y la respectiva modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2017.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

--PUNTO NÚMERO UNO. - En este punto se procedió a nombrar lista de presentes por el secretario, contestando presente el C. Crispín Gutiérrez Moreno, Presidente Municipal, C.PRIV. Humberto Rincón Zaragoza, Síndico Municipal, los regidores C. Blanca Estela Acevedo Gómez, LIC. Carlos Heredia Cruz, ENF. Ma. Cruz Verduzco Eudave, PROFRA. Griselda Brizuela Bautista, M.V.Z. Jorge Audel Mendoza Virgen, C. Pablo Diego Ramírez y C. María del Rosario Gómez Godínez, no estando presente y justificando su ausencia la regidora C. María Teresa Arias Olivares, por lo tanto, comprobando

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

que existe quórum legal con los integrantes del Cabildo presentes, para efectuar la sesión. -----

**--PUNTO NÚMERO DOS.** - Para el desahogo del segundo punto, El Presidente Municipal **C. Crispín Gutiérrez Moreno** Declaró legalmente instalada la Sesión, siendo las 19:31 hrs. (diecinueve horas con treinta y un minutos). -----

**--PUNTO NÚMERO TRES.** - En el tercer punto fue leído el orden del día por el secretario, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

**--PUNTO NÚMERO CUATRO.** - Leída la presente acta y puesta a consideración, el cabildo aprobó por **UNANIMIDAD** el contenido de la misma. -----

**--PUNTO NÚMERO CINCO.** - Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal el C. Crispín Gutiérrez Moreno, solicitando la modificación del programa operativo anual 2017 (POA) para incluir las obras autorizadas al Municipio de Ixtlahuacán del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) y la respectiva modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, mismo que se presenta a continuación:

**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONIENDO LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 (POA) PARA INCLUIR LAS OBRAS AUTORIZADAS AL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) Y LA RESPECTIVA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2017.**

**H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTE.**

El suscrito C. CRISPIN GUTIERREZ MORENO, en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a efecto de proponer a Ustedes el trámite al asunto señalado al rubro, para lo cual hago de su conocimiento los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** -Recientemente se recibió por parte del Director General de Desarrollo Municipal el oficio número 0237/2017, mediante el cual solicita una modificación al POA 2017, el cual por su importancia se transcribe a continuación:

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO  
2017 DOS MIL DIECISIETE.

HOJA No.3

OFICIO: 0237/2017  
Asunto: Solicito autorización

**C. Crispín Gutiérrez Moreno**  
**Presidente Municipal de Ixtlahuacán**  
**Presente:**

Por medio del presente me dirijo a usted, con el debido respeto que se merece, para solicitarle que en la próxima sesión de cabildo tenga a bien someter a su aprobación la modificación del programa operativo anual 2017 (POA), el cual consiste en un incremento, y a su vez la autorización para poder ejercer por medio del departamento de Obras Públicas las obras autorizadas al Municipio de Ixtlahuacán, del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, los cuales son los siguientes:

Obra	Localidad	Aportación Federal	Inversión Total
Construcción de calles en la Colonia Gobernadores	Ixtlahuacán	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
Construcción de campo de fútbol en la comunidad de Zinacamitlán, en Ixtlahuacán, Colima.	Zinacamitlán	\$831,250.15	\$831,250.15
Construcción de parque en la comunidad de la Presa, en Ixtlahuacán, Colima.	La presa	\$2,195,689.62	\$2,195,689.62
Construcción de parque en la comunidad de Zinacamitlán, en Ixtlahuacán, Colima.	Ixtlahuacán	\$2,734,011.21	\$2,734,011.21
Remodelación de la plaza principal en Ixtlahuacán, Ixtlahuacán.	Ixtlahuacán	\$3,159,640.46	\$3,159,640.46
Construcción de calle gobernadores y calle Lic. Fernando Moreno Peña en la colonia Carlos de la Madrid, Ixtlahuacán Colima.	Ixtlahuacán	\$2,334,432.20	\$2,334,432.20
Pavimentación con huellas de concreto hidráulico en la comunidad del Capire en Ixtlahuacán, Colima.	El Capire	\$1,334,671.36	\$1,334,671.36
	<b>Suma</b>	<b>\$18,589,695.00</b>	<b>\$18,589,695.00</b>

Haciendo mención que del monto autorizado para cada obra, la secretaria de hacienda del gobierno federal, antes de enviar la cantidad autorizada, retiene las siguientes retenciones:

- 1.- Retención del 1 al millar para la ASF
- 2.- Gastos de Administración

Y depositará únicamente las siguientes cantidades:

Obra	Localidad	Inversión Total Federal	Retención del 1 al millar para la ASF	Retención para Gastos de Administración	Monto a Recibir
Construcción de calles en la Colonia Gobernadores	Ixtlahuacán	\$6,000,000.00	\$6,000.00	\$60,000.00	\$5,934,000.00
Construcción de campo de fútbol en la comunidad de Zinacamitlán, en Ixtlahuacán, Colima.	Zinacamitlán	\$831,250.15	\$831.25	\$8,312.50	\$822,106.40



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

HOJA No.4

Construcción de parque en la comunidad de la Presa, en Ixtlahuacán, Colima.	La presa	\$2,195,689.62	\$2,195.69	\$21,956.90	\$2,171,537.03
Construcción de parque en la comunidad de Zinacamitlán, en Ixtlahuacán, Colima.	Ixtlahuacán	\$2,734,011.21	\$2,734.01	\$27,340.12	\$2,703,937.08
Remodelación de la plaza principal en Ixtlahuacán, Ixtlahuacán.	Ixtlahuacán	\$3,159,640.46	\$3,159.64	\$31,596.40	\$3,124,884.42
Construcción de calle gobernadores y calle Lic. Fernando Moreno Peña en la colonia Carlos de la Madrid, Ixtlahuacán Colima.	Ixtlahuacán	\$2,334,432.20	\$2,334.43	\$23,344.32	\$2,308,753.45
Pavimentación con huellas de concreto hidráulico en la comunidad del Capire en Ixtlahuacán, Colima.	El Capire	\$1,334,671.36	\$1,334.67	\$13,346.71	\$1,319,989.98
<b>Suma</b>		<b>\$18,589,695.0</b>	<b>\$18,589.69</b>	<b>\$185,896.95</b>	<b>\$18,385,208.36</b>

Sin otro en particular, y en espera de una favorable respuesta a la presente petición, me despido de usted con un afectuoso y cordial saludo, quedando a sus órdenes.

**ATENTAMENTE:**  
Ixtlahuacán Col., A 02 de Octubre del 2017.

**Lic. Abdías María Acevedo**  
**Director General de Desarrollo**  
**Municipal de Ixtlahuacán**

C.c.p. C.P. Rafael Antonio Pérez Ramírez, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Para su Conocimiento  
C.c.p. C. Juan Manuel Álvarez Preciado, Secretario del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, mismo fin.  
C.c.p. Archivo.

**SEGUNDO.** – Como se puede apreciar la modificación propuesta representa el resultado de nuestras gestiones antes los legisladores federales para mejorar la infraestructura municipal en beneficio de los Ixtlahuacenses, son más de dieciocho millones de pesos que llegan directamente de la federación a estas obras mencionadas en el antecedente anterior.

**TERCERO.**– La radicación de ese recurso y su posterior ejercicio implica la necesaria ampliación formal de nuestro presupuesto de ingresos y el respectivo presupuesto de egresos del presente ejercicio 2017, por lo que se solicitó al Tesorero Municipal que propusiera lo conducente y lo hizo en los términos del oficio número 248/2017 que a la letra dice:



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO  
2017 DOS MIL DIECISIETE.

HOJA No.5

OFICIO No. 248/2017  
Colima, Col., 03 de Octubre de 2017

**C.CRISPIN GUTIERREZ MORENO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESENTE.**

ASUNTO. *Solicitud.*

Por medio del presente me es grato saludarlo, así mismo me permito dirigirme a usted para solicitarle de la manera más atenta en relación al oficio No. 0237/2017 girado por la Dirección General de Desarrollo Municipal, proponer ante el H. Cabildo, su autorización para realizar las siguientes ampliaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del presente año por la cantidad de \$18'385,208.36.00 que a continuación se detallan:

AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
DESCRIPCION	CANTIDAD
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)	\$18,385,208.36
<b>TOTAL:</b>	<b>\$18,385,208.36</b>

2.- Así también la ampliación al presupuesto de egresos por la cantidad de \$18'385,208.36.00 que a continuación se describe como se ejercerá:

Obra	Localidad	Inversión Total Federal	Retención del 1 al millar para la ASF	Retención para Gastos de Admon.	Monto a Recibir
Construcción de calles en la Colonia Gobernadores	Ixtlahuacán	\$6,000,000.00	\$6,000.00	\$60,000.00	\$5,934,000.00
Construcción de campo de futbol en la comunidad de Zinacamitlán, en Ixtlahuacán, Colima.	Zinacamitlán	\$831,250.15	\$831.25	\$8,312.50	\$822,106.40
Construcción de parque en la comunidad de la Presa, en Ixtlahuacán, Colima.	La presa	\$2,195,689.62	\$2,195.69	\$21,956.90	\$2,171,537.03
Construcción de parque en la comunidad de Zinacamitlán, en Ixtlahuacán, Colima.	Ixtlahuacán	\$2,734,011.21	\$2,734.01	\$27,340.12	\$2,703,937.08
Remodelación de la plaza principal en Ixtlahuacán, Ixtlahuacán.	Ixtlahuacán	\$3,159,640.46	\$3,159.64	\$31,596.40	\$3,124,884.42
Construcción de calle gobernadores y calle Lic. Fernando Moreno Peña en la colonia Carlos de la Madrid, Ixtlahuacán Colima.	Ixtlahuacán	\$2,334,432.20	\$2,334.43	\$23,344.32	\$2,308,753.45
Pavimentación con huellas de concreto hidráulico en la comunidad del Capire en Ixtlahuacán, Colima.	El Capire	\$1,334,671.36	\$1,334.67	\$13,346.71	\$1,319,989.98
<b>Suma</b>		<b>\$18,589,695.00</b>	<b>\$18,589.69</b>	<b>\$185,896.95</b>	<b>\$18,385,208.36</b>

No habiendo otro asunto a tratar quedo de usted para cualquier duda o aclaración reiterándole mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**TESORERO MUNICIPAL**

**C. RAFAEL ANTONIO PEREZ RAMIREZ**



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO  
2017 DOS MIL DIECISIETE.**

HOJA No.6

**CUARTO.-** Este tipo de movimientos debieran ser autorizadas previamente por la comisión de hacienda de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13, fracción III de la ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, sin embargo, el tema fue debidamente explicado a los integrantes de este H. Cabildo, por lo que se propone su autorización directa por este Órgano Colegiado.

En mérito de lo anterior tengo a bien proponer a Ustedes aprobar el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** - En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción IV y V del artículo 8º de la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto público Municipal y el artículo 45 fracción IV inciso a) y j) de la ley del Municipio Libre del Estado de Colima es de Autorizarse y **SE AUTORIZA LA MODIFICACION AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL SOLICITADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y REFERIDOS EN ESTE DOCUMENTO.**

**SEGUNDO.** - En consecuencia y congruencia con lo anterior, es de autorizarse y **SE AUTORIZAN LA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS SOLICITADA POR EL TESORERO MUNICIPAL EN LOS TERMINOS DEL OFICIO INSERTO EN ESTE DOCUMENTO.**

Atentamente  
Ixtlahuacán, Col. 05 de Octubre de 2017

C. CRISPIN GUTIERREZ MORENO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Leído el punto de acuerdo por parte del secretario, hace uso de la voz el Presidente Municipal, C. Crispín Gutiérrez Moreno, para explicar que estas obras fueron autorizadas gracias a la gestión con los diputados federales, quienes tuvieron a bien el aplicar recursos para la realización de estas obras en el Municipio; posterior a esto la regidora C. María del Rosario Gómez Godínez, menciona estar en la mejor disposición de seguir apoyando en las gestiones con los diputados federales de su partido político, esto para atraer más recursos para el próximo ejercicio, todo ello en bien del Municipio de Ixtlahuacán, no existiendo más comentarios, el Presidente Municipal lo somete a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** De los presentes. -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Crispin', 'María del Rosario', and others.]*



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

HOJA No.7

**--PUNTO NÚMERO SEIS. - Asuntos Generales. --**

- **PUNTO NÚMERO UNO.** - Para continuar con asuntos generales, en este primer punto hace uso de la voz la Regidora C. María del Rosario Gómez Godínez para solicitar se gestione una techumbre en las escuelas de las Comunidades de Las Conchas y Tamala, contestando a esto el Presidente Municipal, que dichas obras ya fueron gestionadas con el gobernador por los comisarios municipales de ambas comunidades, aunado a esto se buscara también por parte del gobierno municipal hacer las gestiones correspondientes ante el gobierno del Estado y Federal para poder llevarlas a cabo. -----

- **PUNTO NÚMERO DOS.** - En este punto hace uso de la voz el regidor M.V.Z. Jorge Audel Mendoza Virgen, para mencionar que cuantos proyectos del programa Municipal (FORTALECE 2017) se presentaron en un principio, contestando a esto el Presidente Municipal, que fueron 23 proyectos que se buscó fueran aprobados por los diputados federales, por consiguiente, los aprobados fueron los que se mencionan en el punto de acuerdo en mención en esta sesión. Continúa con el uso de la voz el reg. M.V.Z. Jorge Audel Mendoza Virgen, para mencionar que cerca del rastro municipal, hace falta un puente, ya que el arroyo que pasa por esa zona mantiene el cruce del camino en muy mal estado, contestando a esto el Presidente Municipal, que buscará darle solución en el arreglo de esa parte con el personal de obras públicas, mientras se consigue que con recursos federales se pueda hacer un puente en este lugar. -----

- **PUNTO NÚMERO TRES.** - En este último punto de asuntos generales, hace uso de la voz la regidora PROFRA. Griselda Brizuela Bautista, para externar su agradecimiento a los diputados federales por su apoyo en las aprobaciones de los proyectos de obras gestionados, además menciona que le parece necesario en este año sumarse para gestionar los proyectos que se requieren para este próximo ejercicio 2018 ante los diputados federales. -----

**--PUNTO NÚMERO OCHO.** - Para concluir la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, se procede a la clausura por parte del Presidente Municipal, C. Crispín Gutiérrez Moreno, siendo las 19:58 hrs. (diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos), DANDO FE. -

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Pardo', 'Bautista', and others.]*



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO  
2017 DOS MIL DIECISIETE.

HOJA No.8

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CRISPIN GUTIERREZ MORENO

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. PRIV. HUMBERTO RINCON ZARAGOZA

REGIDORES

C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GÓMEZ Blanca Acevedo

LIC. CARLOS HEREDIA CRUZ Carlos Heredia Cruz

ENF. MA. CRUZ VERDUZCO EUDAVE Verduzco Eudave Ma. Cruz

PROFRA. GRISELDA BRIZUELA BAUTISTA Griselda Brizuela Bautista

M.V.Z. JORGE AUDEL MENDOZA VIRGEN Jorge Audel Mendoza Virgen

C. PABLO DIEGO RAMÍREZ Pablo Diego Ramirez

MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ GODÍNEZ María del Rosario Gomez Godínez

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN MANUEL ÁLVAREZ PRECIADO.